

Los suscritos; Certificamos haber recibido de D. San-
tos Tranguin y Bollar, diputado de la Comunidad de
Herederos de esta villa de Trana; la cantidad de se-
senta y cuatro pesetas por dos dias de Comision
a Vitoria en el mes de Noviembre ultimo con
objeto de gestionar asuntos sobre el Censo de Sal-
manton fundados por D. Juan Ichaumen.

Por dos dias de Comision en union los Srs D. Celestino
Gil y D. Carlos Borcua gastos de fonda tren y
las caballerias para ir y venir de Pobes.

Y para que se cumpla lo tratado en la acta de-
cretada por la referida Junta de Herederos, se abona
la subsodicha cantidad de gastos, librando el pre-
sente recibo para que asi lo haga constar en di-
cha Comunidad. Trana 10. de Enero de 1908.

Celestino Gil Lopez
[Signature]

Recibiendo
Carlos de Borcua
[Signature]

Conte 64 pesetas

